

Expediente: **227/22-I1**

Carátula: **CISTERNA MARTIN NAHUEL C/ LOPEZ MIGUEL ANGEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **24/02/2023 - 04:57**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *LOPEZ, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO*

23162322524 - *LUST, VIVIAN ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 227/22-I1



H20443402789

**JUICIO: CISTERNA MARTIN NAHUEL c/ LOPEZ MIGUEL ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE .227/22-I1.-**

En 23/02/2023 presento a despacho informando a S.S. que por Secretaria se procedió a consultar el saldo de la cuenta bancaria perteneciente a los presentes autos el que a la fecha arroja un saldo de \$0 y se adjunta el mismo.-

CONCEPCION, 23 de febrero de 2023.-

I.-Téngase presente lo informado por Secretaria actuaria.- II.- Atento lo solicitado y constancias de autos, intímese al Director del SIPRO.SA., a fin de que en el término de 72 horas, arbitre los recursos que fueren menester, a fin de que se proceda a depositar el saldo de los fondos embargados sobre los haberes que tenga a percibir el demandado LOPEZ MIGUEL ANGEL, DNI:34.282.530 conforme se notificara mediante mandato judicial N°H20443394293, enviado a la casilla digital de dicha entidad en fecha 16/12/2022 o en su defecto, informe el destino dado a las retenciones practicadas y/o los motivos por los cuales no se dio cumplimiento con lo ordenado, todo ello bajo apercibimiento de aplicar sanciones conminatorias conforme art. 137 N.C Procesal, el que se transcribirá.-.JAG.-

Actuación firmada en fecha 23/02/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.